

AVISO – POSESIÓN EFECTIVA E INVENTARIO SOLEMNE

Primer Juzgado Civil de Viña del Mar, causa Rol V-283-2025, caratulada “LARRAÍN/ZELADA”, sobre posesión efectiva testada. Por sentencia de fecha 20 de abril de 2026, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Raquel Zelada Rodena, RUN N° 4.462.536-9, fallecida en Viña del Mar el día 7 de septiembre de 2025, a sus hijos María Cecilia Teresa Leiva Zelada, Fernando Leiva Zelada, Víctor Jaime Larraín Zelada, Enrique Eduardo Leiva Zelada y Sergio Germán Larraín Zelada, en los términos establecidos en dicha resolución.

Para los efectos de la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de la causante, se cita a todos los interesados que tengan derecho a asistir, a la diligencia que se llevará a efecto el día 25 de agosto de 2026, a las 11:00 horas, ante el Notario Público don Humberto Quezada Moreno, 26ª Notaría de Santiago, ubicada en Av. Apoquindo N° 3196, local 2, comuna de Las Condes, Santiago.